

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Pago de Derechos por Suministro de Agua					
DESCRIPCIÓN:					
Cumplir con lo que establece en la Ley del Órgano Superior de Fiscalización y el Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 y toda la sección primera del Capítulo Segundo Título Cuarto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 37, 43 y 69 Fracción VI de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo y/o Factura.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual, Bimestral y Mensual		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
Usuarios al corriente 1. Último recibo de pago.		Si	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 73, 74, 75 fracción II, 87 fracción III y 93 fracciones I, III, IV, V, VI, VII del Reglamento Interior del OPDAPAS del municipio de Metepec publicado en la gaceta número 90 de fecha 09 de agosto del año 2022.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Usuarios al corriente 1. Último recibo de pago.		Si	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 73, 74, 75 fracción II, 87 fracción III y 93 fracciones I, III, IV, V, VI, VII del Reglamento Interior del OPDAPAS del municipio de Metepec publicado en la gaceta número 90 de fecha 09 de agosto del año 2022.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Usuarios al corriente 1. Último recibo de pago.		Si	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 73, 74, 75 fracción II, 87 fracción III y 93 fracciones I, III, IV, V, VI, VII del Reglamento Interior del OPDAPAS del municipio de Metepec publicado en la gaceta número 90 de fecha 09 de agosto del año 2022.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato		
COSTO:	El pago de los derechos, productos y aprovechamientos depende del tipo de Usuario y Trámite a realizar.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja central y foráneas del O.P.D.A.P.A.S. de Metepec José María Morelos Nte. 227 Bo. Santa Cruz, Metepec, México, teléfono 722 167 94 04				
OTRAS ALTERNATIVAS:	<p style="text-align: center;">Complejo Administrativo, Av. Estado de México núm. 14 Bo. San Miguel Metepec, México.</p> <p style="text-align: center;">Plaza las Américas Juan Monroy s/n, local 19-B, Centro Comercial Plaza Las Américas, Col. Hípico, Metepec, México, teléfono 2773559.</p> <p style="text-align: center;">Plaza Tons Quare Av. I Comonfort No. 1100 residencial providencia Metepec. México</p>				

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

	Puntos de venta Farmacias del Ahorro y Super Kompras Metepec y Toluca (Servicio Medido).
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos establecidos.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
O.P.D.A.P.A.S. del Municipio de Metepec				Departamento de Ingresos de O.P.D.A.P.A.S.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Agustín Alcántara Osornio					
DOMICILIO:	CALLE:	José Ma. Morelos Nte.			NO. INT. Y EXT.:	227	
COLONIA:	Barrio Santa Cruz			MUNICIPIO:	Metepec		
C.P.:	52140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: de 9:00 hrs. a 18:00 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	722 167 94 04		230	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATINEDE:		Metepec					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿El trámite únicamente lo realiza el propietario?					
RESPUESTA:		Lo puede realizar cualquier persona, únicamente debe presentar el número de contrato o el aviso de pago.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Si yo pago anualmente, puedo cambiar a pagos bimestrales?					
RESPUESTA:		Si					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Se puede hacer cambio de tipo de medidor?					
RESPUESTA:		Si, solo se realiza el pago correspondiente del medidor					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: _____ LUIS JAIR TOSKY MARTÍNEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	VISTO BUENO: _____ JOSÉ AGUSTÍN ALCÁNTARA OSORNIO DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/Marzo/2024
---	--	---